

DECLARACIÓN RESPONSABLE

El participante en el momento de formalizar su inscripción por cualquiera de los medios dispuestos por la organización para la prueba deportiva denominada **Santa Cruz Extreme**, en cualquiera de sus modalidades, que se celebrará el 19 de octubre de 2019 en Santa Cruz de Tenerife DECLARA que ha leído, entiende y está CONFORME con lo siguiente:

1. Que conoce y se compromete a cumplir íntegramente las reglas que regulan la misma y que están recogidas en el REGLAMENTO oficial de la carrera.
2. Que goza de buena salud general y está capacitado para la práctica deportiva, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en la misma. Asimismo es consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil acceso, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asiste de propia voluntad e iniciativa asumiendo los riesgos y consecuencias derivadas de su participación.
3. Se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para su integridad física, ni para el resto de participantes y personal de la Organización. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.
4. Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que le practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla. Eventualmente se compromete a abandonar la prueba a requerimiento del personal de organización si este lo estima necesario para preservar su salud.
5. Que dispondrá del material deportivo y de seguridad exigido por la Organización, en buenas condiciones de uso, y lo llevará encima durante toda la competición. Igualmente admite que es el único responsable de sus posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo de la prueba y sus actividades colaterales.
6. Se compromete a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente y al entorno donde se realizará la competición, a no verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados para la recogida de los mismos así como a transitar con precaución por carreteras abiertas al tráfico y por zonas medioambientalmente sensibles.
7. Que asume la responsabilidad que implica su participación en la prueba incluido cualquier daño que pudiera causar, tanto a si mismo como a terceros, por el incumplimiento de lo indicado en esta declaración.
8. Que autoriza a la Organización de la prueba al tratamiento de los datos personales según lo establecido por la Ley vigente para la gestión y desarrollo de la competición y al uso de cualquier fotografía, filmación o grabación obtenida para fines periodísticos o de promoción del evento en la que aparezca su imagen.

La aceptación de la presente normativa como parte del procedimiento de inscripción tiene carácter de DECLARACIÓN RESPONSABLE del participante con la Organización.